



Centro Universitario
de la Defensa



Escuela Naval
Militar

TRABAJO FIN DE GRADO

NORMATIVA DE ELABORACIÓN DEL TFG Y ESTABLECIMIENTO DE HITOS PARA EL CURSO 2016-2017

Coordinador del TFG: Santiago Urréjola Madriñán

5 de octubre de 2016

Índice de contenidos

- 1 Dudas acerca del Trabajo Fin de Grado
- 2 Normativa de elaboración del TFG
 - ¿Qué es el TFG?
 - Propuesta y tutela del trabajo
 - Desarrollo y depósito del TFG
 - Tribunales, defensa y calificación del TFG
 - Propiedad intelectual del TFG
- 3 Plazos para el curso 2016-2017
- 4 Conclusiones y preguntas



Índice de contenidos

- 1 Dudas acerca del Trabajo Fin de Grado
- 2 Normativa de elaboración del TFG
 - ¿Qué es el TFG?
 - Propuesta y tutela del trabajo
 - Desarrollo y depósito del TFG
 - Tribunales, defensa y calificación del TFG
 - Propiedad intelectual del TFG
- 3 Plazos para el curso 2015-2016
- 4 Conclusiones y preguntas



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG

Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG

Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG



Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG

Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Dudas acerca del TFG

Dudas acerca del TFG

- ¿Qué tipo de trabajo es?
- ¿Cómo obtengo un TFG?
- ¿Quién me lo dirige?
- ¿Qué plazos tengo para abordarlo?
- ¿Con qué medios se va a realizar?
- ¿Quién me lo va a evaluar?
- ¿De qué depende su evaluación?
- ¿Qué pasa si no apruebo el TFG?
- ¿...?



Índice de contenidos

- 1 Dudas acerca del Trabajo Fin de Grado
- 2 **Normativa de elaboración del TFG**
 - ¿Qué es el TFG?
 - Propuesta y tutela del trabajo
 - Desarrollo y depósito del TFG
 - Tribunales, defensa y calificación del TFG
 - Propiedad intelectual del TFG
- 3 Plazos para el curso 2015-2016
- 4 Conclusiones y preguntas



¿Qué es el TFG?

Definición de TFG

Trabajo **individual**, **original** y de **suficiente nivel y complejidad** que cada estudiante realizará de manera **autónoma** bajo **supervisión docente** y que permitirá **mostrar** de forma integrada la **adquisición** de los contenidos formativos y las **competencias** asociadas al título

Definición de TFG

No excluye para que varios alumnos trabajen en un parcela precisa de un trabajo de mayor envergadura



¿Qué es el TFG?

Definición de TFG

Trabajo **individual**, **original** y de **suficiente nivel y complejidad** que cada estudiante realizará de manera **autónoma** bajo **supervisión docente** y que permitirá **mostrar** de forma integrada la **adquisición** de los contenidos formativos y las **competencias** asociadas al título

Definición de TFG

No excluye para que varios alumnos trabajen en un parcela precisa de un trabajo de mayor envergadura



Matrícula del TFG

Matrícula del TFG

- El TFG es una materia de 12 créditos ECTS. Se formaliza la matrícula junto con las demás materias restantes para finalizar la titulación
- Dos oportunidades de evaluación en un mismo curso académico



Propuesta y tutela del trabajo

¿Quién dirige un TFG?

Cualquier profesor de la plantilla del CUD

¿Quién propone los TFGs?

- La propuesta de TFGs podrá partir tanto de profesores como de alumnos de la titulación
- Los profesores del CUD intentarán orientar sus propuestas hacia líneas de investigación de interés para la Armada con la asesoría de personal experto de la ENM
- Un alumno podrá proponer una idea susceptible de convertirse en un TFG a un profesor del CUD directamente relacionado con el ámbito del mismo



Propuesta y tutela del trabajo

¿Quién dirige un TFG?

Cualquier profesor de la plantilla del CUD

¿Quién propone los TFGs?

- La propuesta de TFGs podrá partir tanto de profesores como de alumnos de la titulación
- Los profesores del CUD intentarán orientar sus propuestas hacia líneas de investigación de interés para la Armada con la asesoría de personal experto de la ENM
- Un alumno podrá proponer una idea susceptible de convertirse en un TFG a un profesor del CUD directamente relacionado con el ámbito del mismo



¿Cómo se asignan los TFGs?

- 1 Plazo para presentar ideas propias a profesores CUD.
Presentación de acuerdo de TFG y director en secretaría
- 2 Publicación en la web del CUD del listado anual de ofertas de TFG + director
- 3 El alumno que no haya presentado acuerdo de TFG y director podrá elegir de esa oferta. Presentación de listado priorizado de los TFGs ofertados en secretaría
- 4 Si el acuerdo con el profesor recibe el VB de la Junta de Centro, se asigna directamente
- 5 Dentro de la oferta general: se le asigna a cada alumno un TFG de los solicitados por orden de expediente académico



¿Cómo se asignan los TFGs?

- 1 Plazo para presentar ideas propias a profesores CUD.
Presentación de acuerdo de TFG y director en secretaría
- 2 Publicación en la web del CUD del listado anual de ofertas de TFG + director
- 3 El alumno que no haya presentado acuerdo de TFG y director podrá elegir de esa oferta. Presentación de listado priorizado de los TFGs ofertados en secretaría
- 4 Si el acuerdo con el profesor recibe el VB de la Junta de Centro, se asigna directamente
- 5 Dentro de la oferta general: se le asigna a cada alumno un TFG de los solicitados por orden de expediente académico



¿Cómo se asignan los TFGs?

- 1 Plazo para presentar ideas propias a profesores CUD.
Presentación de acuerdo de TFG y director en secretaría
- 2 Publicación en la web del CUD del listado anual de ofertas de TFG + director
- 3 El alumno que no haya presentado acuerdo de TFG y director podrá elegir de esa oferta. Presentación de listado priorizado de los TFGs ofertados en secretaría
- 4 Si el acuerdo con el profesor recibe el VB de la Junta de Centro, se asigna directamente
- 5 Dentro de la oferta general: se le asigna a cada alumno un TFG de los solicitados por orden de expediente académico



¿Cómo se asignan los TFGs?

- 1 Plazo para presentar ideas propias a profesores CUD.
Presentación de acuerdo de TFG y director en secretaría
- 2 Publicación en la web del CUD del listado anual de ofertas de TFG + director
- 3 El alumno que no haya presentado acuerdo de TFG y director podrá elegir de esa oferta. Presentación de listado priorizado de los TFGs ofertados en secretaría
- 4 Si el acuerdo con el profesor recibe el VB de la Junta de Centro, se asigna directamente
- 5 Dentro de la oferta general: se le asigna a cada alumno un TFG de los solicitados por orden de expediente académico



¿Cómo se asignan los TFGs?

- 1 Plazo para presentar ideas propias a profesores CUD.
Presentación de acuerdo de TFG y director en secretaría
- 2 Publicación en la web del CUD del listado anual de ofertas de TFG + director
- 3 El alumno que no haya presentado acuerdo de TFG y director podrá elegir de esa oferta. Presentación de listado priorizado de los TFGs ofertados en secretaría
- 4 Si el acuerdo con el profesor recibe el VB de la Junta de Centro, se asigna directamente
- 5 Dentro de la oferta general: se le asigna a cada alumno un TFG de los solicitados por orden de expediente académico



Desarrollo del TFG

Desarrollo del TFG

Los trabajos se realizarán en las instalaciones del CUD y de la Escuela Naval Militar en los espacios destinados para ello

Memoria del TFG

Se facilitará una plantilla al alumno para la redacción de la memoria



Desarrollo del TFG

Desarrollo del TFG

Los trabajos se realizarán en las instalaciones del CUD y de la Escuela Naval Militar en los espacios destinados para ello

Memoria del TFG

Se facilitará una plantilla al alumno para la redacción de la memoria



Plantilla para la memoria del TFG



Centro Universitario de la Defensa
en la Escuela Naval Militar

TRABAJO FIN DE GRADO

Evaluación de la corrosión en armaduras de hormigón mediante la medición del campo potencial

Grado en Ingeniería Mecánica

ALUMNO: Miguel Ruiz Ruiz

DIRECTOR: Santiago Rafael Urrejola Madridián

CURSO ACADÉMICO: 2015-2016

UniversidadeVigo

Salto de página



Centro Universitario de la Defensa
en la Escuela Naval Militar

TRABAJO FIN DE GRADO

Tratamiento de aguas grises para su reutilización y posible implantación en buques de la Armada

Grado en Ingeniería Mecánica

ALUMNO: Juan Bohórquez Baturone

DIRECTORES: Rosa Deviza Rey
Santiago Urrejola Madridián

CURSO ACADÉMICO: 2015-2016

UniversidadeVigo



Depósito del TFG

Depósito del TFG

En el plazo indicado, el alumno depositará en la secretaría del CUD una copia del trabajo en CD, DVD o USB, con una memoria en PDF (en español o inglés) junto con un justificante generado en la Secretaría Virtual (<http://seix.uvigo.es>).

Informe del director

En paralelo, el director entregará un informe confidencial sobre el desempeño del estudiante, su iniciativa, autonomía y capacidad de resolución de problemas



Depósito del TFG

Depósito del TFG

En el plazo indicado, el alumno depositará en la secretaría del CUD una copia del trabajo en CD, DVD o USB, con una memoria en PDF (en español o inglés) junto con un justificante generado en la Secretaría Virtual (<http://seix.uvigo.es>).

Informe del director

En paralelo, el director entregará un informe confidencial sobre el desempeño del estudiante, su iniciativa, autonomía y capacidad de resolución de problemas



Tribunales de evaluación

Composición del tribunal

Los tribunales estarán formados por tres profesores del CUD (y tres suplentes)

Nombramiento y número de tribunales

La Junta de Centro publicará anualmente los tribunales designados para evaluar los trabajos encuadrados en cada ámbito de conocimiento. Dependiendo del número de trabajos, se podrán designar más tribunales

Ningún miembro del tribunal puede ser director de ningún TFG a evaluar en esa sesión



Tribunales de evaluación

Composición del tribunal

Los tribunales estarán formados por tres profesores del CUD (y tres suplentes)

Nombramiento y número de tribunales

La Junta de Centro publicará anualmente los tribunales designados para evaluar los trabajos encuadrados en cada ámbito de conocimiento. Dependiendo del número de trabajos, se podrán designar más tribunales

Ningún miembro del tribunal puede ser director de ningún TFG a evaluar en esa sesión



Defensa del trabajo

Defensa del TFG

El alumno sólo podrá defender su TFG cuando **tenga superadas el resto de materias de la titulación**

Defensa del TFG

Exposición del trabajo en una sesión pública durante un tiempo máximo de **20 minutos** seguida de una ronda de **preguntas** de un tiempo máximo de **10 minutos**

Defensa del TFG

La defensa podrá realizarse en español o en inglés



Defensa del trabajo

Defensa del TFG

El alumno sólo podrá defender su TFG cuando **tenga superadas el resto de materias de la titulación**

Defensa del TFG

Exposición del trabajo en una sesión pública durante un tiempo máximo de **20 minutos** seguida de una ronda de **preguntas** de un tiempo máximo de **10 minutos**

Defensa del TFG

La defensa podrá realizarse en español o en inglés



Defensa del trabajo

Defensa del TFG

El alumno sólo podrá defender su TFG cuando **tenga superadas el resto de materias de la titulación**

Defensa del TFG

Exposición del trabajo en una sesión pública durante un tiempo máximo de **20 minutos** seguida de una ronda de **preguntas** de un tiempo máximo de **10 minutos**

Defensa del TFG

La defensa podrá realizarse en español o en inglés



Evaluación del trabajo

Calificación del TFG

Se valorará la calidad científica y técnica del TFG presentado, la calidad del material entregado, la calidad y claridad de la presentación y la defensa del mismo ante las preguntas realizadas

Calificación del TFG

El tribunal calificará cada TFG teniendo en cuenta las calificaciones otorgadas por cada miembro del tribunal en su informe + el informe del director. **Cada informe representará un 25% de la nota final del TFG**



Evaluación del trabajo

Calificación del TFG

Se valorará la calidad científica y técnica del TFG presentado, la calidad del material entregado, la calidad y claridad de la presentación y la defensa del mismo ante las preguntas realizadas

Calificación del TFG

El tribunal calificará cada TFG teniendo en cuenta las calificaciones otorgadas por cada miembro del tribunal en su informe + el informe del director. **Cada informe representará un 25% de la nota final del TFG**



Evaluación del trabajo

Evaluación del TFG

Existe una rúbrica pública de evaluación del TFG para el informe del director así como la evaluación por parte del tribunal de la memoria y de la presentación



ANEXO I: RÚBRICA PARA EL INFORME DEL DIRECTOR DEL TFG



Evaluación del trabajo

ANEXO II: RÚBRICA PARA EVALUAR LA MEMORIA PARA EL TRIBUNAL DEL TFG

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE LOS TFG POR EL TRIBUNAL DE TRABAJOS FIN DE GRADO (CUD-ENM)							
Indicador		Niveles de logro/cumplimiento					Ponderación (45% nota final TFG)
		A Muy adecuado (Excelente: 10)	B Adecuado (Notable: 7,5)	C Básico (Aprobado: 5)	D Deficiente (Suspense: 2,5)	E Muy deficiente (Suspense: 0)	
Criterios relativos a contenido (30%)	Objetivos	Realiza una explicación clara, concisa y concreta de cada uno de los objetivos propuestos, expresada en términos que admiten una sola interpretación, y priorizando la secuencia de su realización. Su redacción permite comprobar si se han alcanzado	Incluye una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de por lo menos algunos de ellos no permite comprobar fácilmente si se han alcanzado	Expresa los objetivos del trabajo de forma estrictamente general y/o no secuenciados adecuadamente	Explica de forma difusa y muy poco concreta, con lo que no se desprende una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar en el TFG	No explica ni se identifica una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar en el TFG	5%
	Metodología y planificación	Describe de forma completa y argumentada la metodología utilizada. Los procedimientos descritos son adecuados a los objetivos planteados y permiten alcanzarlos	Describe de forma breve aunque con argumentación coherente la metodología utilizada. Los procedimientos descritos son adecuados a los objetivos planteados y permiten alcanzarlos	Describe la metodología utilizada de forma estrictamente escueta o poco argumentada. Los procedimientos son básicamente adecuados al problema planteado aunque no se ajustan a todos los objetivos propuestos	Describe de forma inadecuada los procedimientos utilizados, que metodológicamente no permiten alcanzar algunos de los principales/ todos los objetivos propuestos	No se describe ni se identifican los procedimientos utilizados	5%
	Discusión de la literatura (estado del arte)	Identifica, clasifica y relaciona según un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes contenidas en un texto o en un proceso. Incorpora información adicional y soluciona inconsistencias. Referencia correctamente todas las fuentes de información	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes, y las clasifica y relaciona de forma organizada y con el criterio correcto. Identifica la información adicional necesaria e indica las inconsistencias. Referencia correctamente la mayoría de las fuentes de información	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes, pero las relaciones de forma poco organizada. Identifica solo una parte de las lagunas o inconsistencias. Se detectan bastantes fuentes de información sin referenciar	Identifica algunas ideas y características relevantes, pero no las relaciona. Apenas identifica alguna laguna o inconsistencia. Se detectan muchas fuentes de información sin referenciar	No diferencia las ideas y características relevantes de otras anecdóticas, y no las clasifica ni las relaciona. No aprecia las lagunas o inconsistencias en la bibliografía. No referencia sus fuentes de información	5%
	Presentación de resultados	Expone de forma concisa los resultados, que son correctos y provienen de forma natural del procedimiento seguido. Los presenta de manera clara y concisa mediante los instrumentos más adecuados y añadiendo elementos visuales que mejoran la comprensión	Usa herramientas adecuadas en la presentación de resultados y ajustadas a cada situación, como gráficos colocados en los documentos con el fin de clarificar o ampliar la información que se desea transmitir. Los resultados son correctos y completos y los expone con la notación (y unidades) precisa	Usa herramientas básicas, como tablas, esquemas y gráficos elementales en la presentación de resultados. Los resultados presentados son correctos y completos, pero puede contener errores numéricos o de notación	Apenas usa herramientas para presentar los resultados que además son incorrectos total o parcialmente, con algunos errores de notación o numéricos. Expone los resultados de forma poco clara	No presenta resultados o bien son incorrectos total o parcialmente, con errores graves de notación o numéricos	5%
	Discusión de los resultados obtenidos	Explica e interpreta los resultados obtenidos y propone relaciones con conocimientos previos y realidades analizados en un contexto más amplio	Explica los resultados obtenidos relacionándolos con los conocimientos que los justifican dentro de la realidad que se está contemplando y en otras situaciones análogas en el mismo contexto	Explica los resultados obtenidos relacionándolos estrictamente dentro de la realidad que se está contemplando	No explica de forma satisfactoria los resultados obtenidos ni los relaciona correctamente con los conocimientos que los justifican	No da una interpretación coherente de los resultados obtenidos ni los relaciona con los conocimientos que los justifican	5%
Conclusiones		Expone de forma sintética y ordenada lógicamente las aportaciones realizadas en el TFG. Puntualiza elementos no tratados y posibles extensiones del proyecto en el tiempo y con los recursos previstos. Ha podido alcanzar algún objetivo adicional superando las expectativas del trabajo	Expone ordenadamente las aportaciones realizadas, aunque no sintéticamente adecuadamente. Destaca únicamente algunos aspectos en relación a posibles extensiones del trabajo realizado. Ha alcanzado los objetivos del proyecto en el tiempo previsto. Las desviaciones en tareas concretas han sido mínimas y/o fruto de imprevistos poco probables	Rescata lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto y/o burlando de forma no adecuada texto presentado. Aunque no ha cumplido la planificación prevista, ha rescatado la mayoría de objetivos propuestos inicialmente	Da explicaciones desbuhladas, sin rescatar ni destacar ninguno de los aspectos tratados. Ha alcanzado una parte de los objetivos propuestos, pero con constantes desviaciones sobre lo planificado sin justificación	No extra conclusiones o éstas son completamente inadecuadas. No ha conseguido los objetivos del proyecto en la planificación prevista	5%



Evaluación del trabajo

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE LOS TFG POR EL TRIBUNAL DE TRABAJOS FIN DE GRADO (CUD-ENM)

Criterios de forma (15%)	Bibliografía	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas, en el estilo aconsejado, de todas las fuentes citadas	Proporciona las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas	Cita las referencias utilizadas, pero, aunque están completas, dan información bibliográfica incompleta o incorrecta	Incluye referencias bibliográficas que no son citadas en el documento	No incluye referencias bibliográficas	3%
	Redacción	Redacta de forma muy clara, con estilo elegante, sin errores de ningún tipo, haciendo atractiva y entendible la lectura del documento	Redacta de forma suficientemente clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía y utilizando adecuadamente los signos de puntuación	En general redacta de forma correcta aunque, en ocasiones, comete alguna falta de ortografía leve, utiliza incorrectamente signos de puntuación o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases que construye son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía y a menudo no utiliza adecuadamente los signos de puntuación	Redacta de forma confusa y presenta una redacción que contiene gran cantidad de errores sintácticos, ortográficos y de puntuación	4%
	Uso del lenguaje	Utiliza un estilo adecuado para el carácter del documento. La forma como explica los contenidos y el vocabulario utilizado está perfectamente adaptada al contenido en el que se efectúa	En general, el estilo que utiliza es el adecuado aunque, en algunas ocasiones, introduce algunas ideas y vocabulario excesivamente simple cuando se requieren términos técnicos o, por el contrario, demasiado técnico para explicar conceptos básicos	Con frecuencia, el estilo que utiliza en el documento no tiene en cuenta el entorno en el que se efectúa. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuado al carácter de la comunicación	No se adapta el nivel y el vocabulario del documento a la situación. Es o demasiado simple, o demasiado especializado y técnico de acuerdo al carácter de la comunicación	No se adapta, en absoluto, el nivel y el vocabulario del documento a la situación, empleando un lenguaje excesivamente coloquial y/o en ocasiones muy repetitivo	4%
	Calidad del documento entregado	Formatea la memoria correctamente (de acuerdo con los cánones proporcionalizados) e incorpora elementos que enriquecen la calidad del documento (por ejemplo, crea sus propias figuras y/o tablas en lugar de reproducirlas incluyendo imágenes de peor calidad)	Formatea la memoria correctamente (de acuerdo con los cánones proporcionalizados), incluye tablas y figuras legibles y bien organizadas	Comete algunos errores de formato y organización, aunque no son suficientemente serios para distraer al lector	Realiza una memoria de poca calidad, que no se ajusta a parte de los cánones previstos. Los errores dificultan seguir mínimamente el desarrollo del trabajo	Realiza una memoria de muy baja calidad, con errores tipográficos y de formato que interfieren y dificultan la lectura y comprensión de la organización del trabajo	4%



ANEXO III: RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA PARA EL TRIBUNAL DEL TFG



Propiedad intelectual del TFG

Propiedad intelectual del TFG

La titularidad de los derechos de propiedad intelectual, de imagen o de propiedad industrial de los TFGs pertenece a los alumnos que los elaborasen. Esta titularidad se puede compartir con los directores del TFG y con las entidades públicas a las que pertenezcan

Propiedad intelectual del TFG

Con la autorización del estudiante, se podrán ejercer por terceros (Universidad de Vigo y Ministerio de Defensa) los derechos derivados de la autoría intelectual (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la obra original) sin ánimo de lucro y sin menoscabo de sus derechos de autor



Propiedad intelectual del TFG

Propiedad intelectual del TFG

La titularidad de los derechos de propiedad intelectual, de imagen o de propiedad industrial de los TFGs pertenece a los alumnos que los elaborasen. Esta titularidad se puede compartir con los directores del TFG y con las entidades públicas a las que pertenezcan

Propiedad intelectual del TFG

Con la autorización del estudiante, se podrán ejercer por terceros (Universidad de Vigo y Ministerio de Defensa) los derechos derivados de la autoría intelectual (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la obra original) sin ánimo de lucro y sin menoscabo de sus derechos de autor



Índice de contenidos

- 1 Dudas acerca del Trabajo Fin de Grado
- 2 Normativa de elaboración del TFG
 - ¿Qué es el TFG?
 - Propuesta y tutela del trabajo
 - Desarrollo y depósito del TFG
 - Tribunales, defensa y calificación del TFG
 - Propiedad intelectual del TFG
- 3 Plazos para el curso 2016-2017
- 4 Conclusiones y preguntas



Hitos curso 2016-2017

Calendario de hitos de los TFG's ALUMNOS CG e IM curso 2016-2017

Fecha	Hito	Responsable
5 de octubre de 2016	Presentación a los alumnos de la normativa de la realización de TFGs y calendario de hitos	Coordinador del TFG
24 de octubre de 2016	Fin de plazo: Propuestas de ideas propias de TFGs a profesores y presentación de acuerdos de TFG y director en secretaría	Alumnos
4 de noviembre de 2016	Fin de plazo: remisión al coordinador del TFG de la relación de TFGs ofertados	Profesores del CUD
14 de noviembre de 2016	Publicación de la oferta de TFGs en la web del CUD	Coordinador del TFG
14 de noviembre – 24 de noviembre de 2016 (a.i.)	Contacto con profesores para obtener más información de TFGs ofertados Presentación de solicitud en secretaría con listado de preferencias TFG	Alumnos
28 de noviembre de 2016	Publicación en la web del CUD de la asignación provisional de TFG/director/alumno	Coordinador del TFG
29 de noviembre – 5 de diciembre de 2016 (a.i.)	Plazo de reclamaciones	Alumnos
9 de diciembre de 2016	Aprobación de la asignación definitiva de TFG/director/alumno	Junta de Centro
	Publicación en la web del CUD de la asignación definitiva de TFG/director/alumno	Coordinador del TFG
28 de noviembre (9 de diciembre) – 21 de diciembre de 2016 (a.i.)	Primeros contactos con director TFGs	Alumnos y directores



Hitos curso 2015-2016

Realización del TFG ALUMNOS CG

Alumnos CG con todo aprobado		
1 – 7 de marzo de 2017	Petición de lectura	Alumnos CG
8 de marzo de 2017	Depósito del TFG	Alumnos CG
20 – 28 de marzo de 2017	Primera defensa del TFG	Alumnos CG y tribunales

Alumnos CG que suspendieron materias		
8 de marzo de 2017	Depósito del TFG	Alumnos CG
20 - 31 de marzo de 2017	Curso intensivo + exámenes extraordinarios	Alumnos CG
3 de abril de 2017	Petición de lectura	Alumnos CG
4 – 7 de abril de 2017	Primera defensa del TFG	Alumnos CG y tribunales

Alumnos CG que suspendan la primera defensa del TFG		
26 de junio – 7 de julio de 2017	Mejora del TFG y segunda defensa	Alumnos CG, directores y tribunales

Realización del TFG ALUMNOS IM

Alumnos IM con todo aprobado		
16 – 21 de marzo de 2017	Petición de lectura	Alumnos IM
22 de marzo de 2017	Depósito del TFG	Alumnos IM
3 – 7 de abril de 2017	Primera defensa del TFG	Alumnos IM y tribunales

Alumnos IM que suspendieron materias		
20 - 31 de marzo de 2017	Curso intensivo + exámenes extraordinarios	Alumnos IM
3 – 4 de abril de 2017	Petición de lectura	Alumnos IM
5 de abril de 2017	Depósito del TFG	Alumnos IM
24 – 28 de abril de 2017	Primera defensa del TFG	Alumnos IM y tribunales

Alumnos IM que suspendan la primera defensa del TFG		
26 de junio - 7 de julio de 2017	Mejora del TFG y segunda defensa	Alumnos IM, directores y tribunales



The figure displays a grid of 24 monthly calendar templates for the 2016-2017 school year. Each template is color-coded and includes a legend for various school events.

Legend:

- No Lectivos y Festivos (White)
- Periodos vacacionales (Yellow)
- Prácticas CISI y prácticas en unidades de la Flota (Green)
- Jura de Bandera ASP y Entrega RRDD (Red)
- Exámenes evaluación continua (Blue)
- 1ª Defensa Trabajos Fin de Grado (Dark Blue)
- Exámenes ordinarios (Brown)

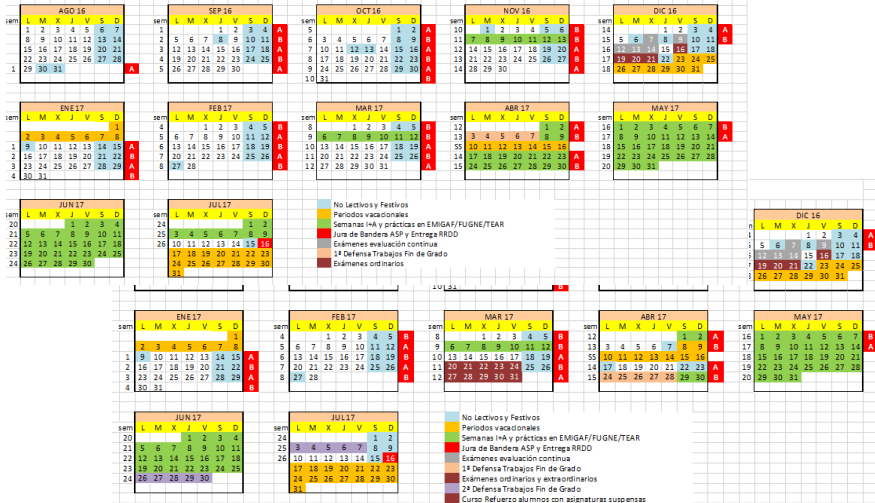
Calendar Grid:

Month	Semester	Key Dates/Events
AGO 16	sem 1	1-31
SEP 16	sem 1	1-30
OCT 16	sem 1	1-31
NOV 16	sem 1	1-30
DIC 16	sem 1	1-31
ENE 17	sem 1	1-31
FEB 17	sem 1	1-28
MAR 17	sem 1	1-31
ABR 17	sem 1	1-30
MAY 17	sem 1	1-31
JUN 17	sem 1	1-30
JUL 17	sem 1	1-31
DIC 16	sem 2	1-31
ENE 17	sem 2	1-31
FEB 17	sem 2	1-28
MAR 17	sem 2	1-31
ABR 17	sem 2	1-30
MAY 17	sem 2	1-31
JUN 17	sem 2	1-30
JUL 17	sem 2	1-31



Hitos curso 2015-2016

CURSO 2016/2017.- CALENDARIO AA (CIM-EOF) (ST) (APRUEBAN TODO)



Índice de contenidos

- 1 Dudas acerca del Trabajo Fin de Grado
- 2 Normativa de elaboración del TFG
 - ¿Qué es el TFG?
 - Propuesta y tutela del trabajo
 - Desarrollo y depósito del TFG
 - Tribunales, defensa y calificación del TFG
 - Propiedad intelectual del TFG
- 3 Plazos para el curso 2015-2016
- 4 Conclusiones y preguntas



Conclusiones

Conclusiones

- El TFG no es comparable a los antiguos Proyectos Fin de Carrera
- Es una asignatura más del plan de estudios
- Es impensable superarlo si esperamos a tomárnoslo en serio la última semana



Conclusiones

Conclusiones

- El TFG no es comparable a los antiguos Proyectos Fin de Carrera
- Es una asignatura más del plan de estudios
- Es impensable superarlo si esperamos a tomárnoslo en serio la última semana



Conclusiones

Conclusiones

- El TFG no es comparable a los antiguos Proyectos Fin de Carrera
- Es una asignatura más del plan de estudios
- Es impensable superarlo si esperamos a tomárnoslo en serio la última semana



Preguntas





Centro Universitario
de la Defensa



Escuela Naval
Militar

TRABAJO FIN DE GRADO

NORMATIVA DE ELABORACIÓN DEL TFG Y ESTABLECIMIENTO DE HITOS PARA EL CURSO 2016-2017

Coordinador del TFG: Santiago Urréjola Madriñán

5 de octubre de 2016